

ANEXO 4

ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN.

RESPONSABLE DEL LLENADO: MUNICIPIO Y COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FISMDF

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF)

Siendo las 15:00 horas del día 28 del mes de Julio del año 2022 en la localidad de EJIDO DEL RINCON del municipio AMEALCO DE BONFIL de la entidad QUERETARO, se encuentran reunidos el/la C. MAURICIO DE LA LUZ GARCIA NOLASCO, quien ostenta el cargo de DRO. en calidad de la instancia ejecutora, así como el Comité de participación social integrado por el/la C. LUZ DEL CARMEN DIAZ A., el/la C. ANGELA GARDUÑO R., el/la C. DELIA ORDOÑEZ YAÑEZ, el/la C. ROSA GONZALEZ LOA., y el/la C. MARICELA ARIAS para celebrar la entrega-recepción de la obra: FISM 2022 URBANIZACION DE LA CALLE LOMA SECA, EL RINCON conforme a lo acordado en sus especificaciones técnicas y legales, que se describen a continuación. AMEALCO DE BONFIL

DATOS DE LA OBRA

Nombre de la obra	<u>URBANIZACIÓN DE CALLE LOMA SECA.</u>	
Número de folio	<u>8029</u>	
Dirección o ubicación	<u>EJIDO DEL RINCON</u>	
Municipio	<u>AMEALCO DE BONFIL</u>	
Localidad	<u>EJIDO DEL RINCON</u>	
Entidad	<u>QUERETARO</u>	
Monto invertido	<u>\$737,996.20.</u>	
Período de ejecución	Fecha de inicio: (dd/mm/aaaa) <u>30/MAYO/22</u>	Fecha de conclusión: (dd/mm/aaaa) <u>28/JULIO/22</u>

Una vez celebrada la entrega y verificación de la obra mediante su recorrido de inspección por parte de las autoridades municipales y los y las integrantes del Comité de participación social responsables, y estando de acuerdo en lo manifestado, se concluye que la obra queda terminada conforme a lo previsto en el programa de ejecución según las especificaciones y la inversión ejercida para esta.

No habiendo otro asunto a tratar, se da por terminada la entrega-recepción, siendo las 15:30 horas del día 28 citado, levantando para evidencia de este acuerdo la presente, donde firman de conformidad las partes.


**OPERADO
FISM**
(FONDO PARA LA
INFRAESTRUCTURA
SOCIAL MUNICIPAL)

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."




ANEXO 4


ENTREGAN POR PARTE DEL MUNICIPIO (Nombre del municipio)



Mauricio de la Luz Garcia Nolasco
Persona Funcionaria Pública
(Nombre completo, cargo y firma)

RECIBE EL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL


President(a) del Comité de Participación Social
(Nombre completo y firma)


Secretario(a) del Comité de Participación Social
(Nombre completo y firma)


Vocal del Comité de Participación Social
(Nombre completo y firma)


Vocal del Comité de Participación Social
(Nombre completo y firma)


Vocal del Comité de Participación Social
(Nombre completo y firma)

**OPERADO
FISM**
(FONDO PARA LA
INFRAESTRUCTURA
SOCIAL MUNICIPAL)
2022

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

